



CERTIFICADO

Núm.

EC-0169/10

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+)
certifica que el sistema de Gestión de la Calidad de la organización:

ELECTRÓNICA ARA, S.L.

Calle Zuera, 23 Polígono Europa B, Nave 3
50011, Zaragoza

para las actividades de:

Comercialización de componentes y productos eléctricos y electrónicos.

es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015

EMISIÓN INICIAL: 01/10/2010

VIGENCIA DESDE: 02/10/2022

CADUCIDAD: 01/10/2025

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carme s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona.

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL

ELECTRÓNICA ARA, es una empresa multidisciplinar, especializada en la automatización y comercialización de componentes y desarrollos eléctricos y electrónicos.

Un equipo humano altamente cualificado, unido a alianzas con los mejores proveedores del mercado, nos permite ofrecer un servicio personalizado, respaldado por productos de excelente calidad y enfocados a la implantación de procesos que mejoran el comportamiento medioambiental.

La Dirección de **ELECTRÓNICA ARA** establece documentalmente y mantiene al día esta Política de Calidad y Medioambiental desarrollada en base a un Sistema de Gestión Integrado conforme a las Normas ISO 9001 e ISO 14001, partiendo de las siguientes premisas generales:

- La adecuación de la Política de Calidad y Medioambiental al contexto de la organización identificando nuestras partes interesadas y definiendo sus necesidades y expectativas acorde a la naturaleza de nuestra organización.
- Esta Política de Calidad y Medioambiental es un marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos de calidad y ambientales

Nuestra Política de Calidad y Medioambiental se basa en los siguientes principios:

- Establecimiento de procesos que mejoren la satisfacción de nuestros clientes y del resto de partes interesadas.
- Mejora constante de nuestra infraestructura y productividad mediante la implantación de herramientas asociadas a nuestro ERP SAP
- Establecimiento de canales de colaboración y compromiso con nuestros proveedores y contratistas en el ámbito de la calidad/gestión medioambiental, a través de la formación tanto de nuestro personal como de nuestros clientes y subcontratistas.
- Compromiso con la **protección del medio ambiente** promoviendo la implantación de soluciones en diferentes ámbitos de energías renovables (Wind, Solar) así como en soluciones de mejora de la eficiencia energética en alumbrados con el objeto de **prevenir la contaminación** realizando un uso sostenible de los recursos.
- Garantizar el **cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios** aplicables en todos los ámbitos del SIG, así como aquellos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, con el fin de lograr **una mejora continua** de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión a través del establecimiento de nuestro Plan Estratégico orientado a la mejora de la calidad y de nuestro desempeño medioambiental.

En ese marco, la Dirección se responsabiliza de proporcionar los medios y recursos necesarios para la optimización del Sistema de Gestión Integrado, siendo responsable de su cumplimiento y contando con la autoridad para adoptar las decisiones necesarias para mantener y mejorar continuamente.

Todo el personal de la Empresa es protagonista importante del servicio brindado a nuestros clientes y el éxito de nuestro Sistema de Gestión depende del compromiso de cada uno de nosotros.

Esta política estará a disposición de los trabajadores y partes interesadas.

Esta política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y cuenta con el apoyo y compromiso de la Dirección de la empresa.

En Zaragoza, a 30 de octubre, de 2020.

Dirección General. José Antonio Ara

